

# Boletín Oficial



## PROVINCIA DE TARRAGONA

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascension.

Suscribese en la Imprenta Sucesores de J. A. Nel-lo, Rambla S. Juan, núm. 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

### PARTÉ OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 3 de Enero).

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (Q. D. G.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias y los Infantes Don Jaime, Doña Beatriz y Doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

#### GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Núm. 27

#### NEGOCIADO 1.<sup>º</sup>

##### Circular

Por el correo de hoy recibirán todos los Sres. Alcaldes unas hojas impresas, relativas á la constitución de los Ayuntamientos en 1.<sup>º</sup> del actual, los cuales cuidarán de que se llenen sus casillas y demás datos que se piden, con toda claridad, devolviéndolas á este Gobierno á la mayor brevedad posible.

Del celo de los Sres. Secretarios espero el cumplimiento del servicio que interesa.

Tarragona 3 de Enero de 1912.—

—El Gobernador, F. Schwartz.

Núm. 28

*Relación de los pueblos que han designado Colegios electorales con arreglo á lo dispuesto en el art. 22 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.*

Nosaiguas.—Distrito único, Sección única, Escuela pública de ambos sexos. Montbrió de la Marca.—Distrito único, Sección única, Casa Escuela.

Uldemolins.—Distrito único, Sección única, Casa Escuela de niños, calle Mayor, núm. 21.

Ulldecona.—Distrito único, Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,

Sección única, Escuela pública de ambos sexos.

Vilanova y la Geltrú.—Distrito único,</

tra Mario Montserrat, del Juzgado de Tarragona.

Día 29.—Causa sobre falsoedad contra Ramón Vallés y otro, del mismo Juzgado.

#### MES DE ABRIL

Día 15.—Causa sobre robo contra Andrés Tombas, del Juzgado de Valls.

Día 16.—Causa sobre violación contra Gerónimo Giménez, del mismo Juzgado.

Día 24.—Causa sobre parricidio contra Pablo Miquel, del Juzgado de Vendrell.

Se señaló además la hora de diez de la mañana para dar comienzo á las sesiones, y como lugar en que han de celebrarse éstas la Sala de Justicia de esta Audiencia.

Practicado sorteo de jurados que han de conocer respectivamente de las expresadas causas y de los supernumerarios, resultó corresponder á los siguientes:

#### PARTIDO DE GANDESA

##### CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Miguel Llopis Solé, Arnes.
- 2 Francisco Fonollosa Gil, id.
- 3 Pedro Villagrassa Valls, id.
- 4 Juan Altadill Ventura, Ascó.
- 5 José Biarnés Ferrús, id.
- 6 Antonio Pino Franquet, id.
- 7 Pablo Aguiló Vaquer, Batea.
- 8 Andrés Ferré Aguiló, id.
- 9 Miguel Tobía Tarragó, id.
- 10 Juan Vaquer Vicente, id.
- 11 Bautista Grau Rosin, Benisanet.
- 12 José Mora Miró, id.
- 13 Pedro Ballester Foix, Bot.
- 14 Juan Freixa Olari, Corbera.
- 15 Lorenzo Borrás Amorós, id.
- 16 José Catalá Torres, Flíx.
- 17 Juan Pujol Mora, id.
- 18 Carlos Monner Petlisa, Gandesa.
- 19 Evaristo Feroández Sabaté, id.
- 20 Carlos Pujol Ribera, Mora de Ebro.

##### CAPACIDADES

- 1 Bautista Martí Peris, Batea.
- 2 José Gironés Alabart, Fatarella.
- 3 Juan Margalef Anguera, Flíx.
- 4 Pedro Solé Escoda, Gandesa.
- 5 Jaime Esteve Salvadó, id.
- 6 Leandro Sabaté Solé, id.
- 7 Tomás Pujol Gavaldá, Horta.
- 8 Pablo Llarch Catalá, id.
- 9 Miguel Segarra Vives, Miravet.
- 10 Antonio Borrull Ripoll, id.
- 11 José Bosch Girona, Mora de Ebro.
- 12 Manuel Costa Sastre, id.
- 13 José Pedret Roig, id.
- 14 Vicente Pujol Camba, id.
- 15 Jaime Pedret Algueró, id.
- 16 José Juliá Suñé, Corbera.

#### Supernumerarios

##### CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Esteban Andreu Guardiola, Tarragona.
- 2 Andrés Babot Jordá, id.
- 3 José Avila Munté, id.
- 4 Jacinto Carbó Olivé, id.

##### CAPACIDADES

- 1 Antonio Martí Pavó, Tarragona.
- 2 Agustín Gibert Olivé, id.

#### PARTIDO DE REUS

##### CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Antonio Navarro Miró, Reus.
- 2 Jaime Cabré Marco, id.
- 3 Pablo Quiotana Ferrer, id.
- 4 Luis Viarnés Huguet, id.
- 5 Pedro Sendras Vernis, id.
- 6 Antonio Freixa Esteve, id.
- 7 Ernesto Codina Roig, id.
- 8 Juan Rabascall Pi, id.
- 9 Antonio Sardá Martí, id.
- 10 Victorino Llaurodó Balcells, id.
- 11 José Marimón Freixa, id.

- 12 Juan Odena Tomás, Reus.
- 13 Nicolás Mestre Magriñá, id.
- 14 Juan Masdeu Homs, id.
- 15 Gabriel Piñol Borrás, id.
- 16 Juan Sugrañes Olivé, id.
- 17 Francisco Rius Dalmau, Alforja.
- 18 Antonio Figueras Anguera, Aleixar.
- 19 José Abelló Coronado, Borjas del Campo.
- 20 José Pallejà Picamins, Cambrils.

##### CAPACIDADES

- 1 José Benet Soler, Reus.
- 2 Tomás Piñol Gassull, id.
- 3 José Gambús Anguera, id.
- 4 Sebastián Masó Simó, id.
- 5 Rafael Codina Ballester, id.
- 6 Arturo Puñet Lloveras, id.
- 7 Napoleón Batalla Llansá, id.
- 8 Joan Tarrats González, id.
- 9 Pedro Ambrós Fabregat, id.
- 10 Antonio Soto y Castaños, id.
- 11 Felipe Catera Coll, id.
- 12 Cosme Llorat Tórt, Almósster.
- 13 Esteban Bosch Salvat, Borjas del Campo.
- 14 Enrique Crivillé Aragónés, id.
- 15 Pedro Aragónés Nolla, Montroig.
- 16 José Gasó Miralles, id.

#### Supernumerarios

##### CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Juan Roset Sabaté, Tarragona.
- 2 Mariano Marzá Ferraté, id.
- 3 Salvador Sallo Panadero, id.
- 4 José Tusell Ferrán, id.

##### CAPACIDADES

- 1 Juan Pórtol Vilamajó, Tarragona.
- 2 Perfecto Vera Parra, id.

#### PARTIDO DE TARRAGONA

##### CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Pablo Aleu Prats, Tarragona.
- 2 Federico Rosell Ibañez, id.
- 3 Miguel Blanch Alcoverro, id.
- 4 Eugenio Boada Barbé, id.
- 5 Luis Clanchet Vidal, id.
- 6 Ramón Ollé Solé, id.
- 7 Antonio Candela Davós, id.
- 8 Francisco Dalmau Brunet, id.
- 9 Antonio Fábregas Fábregas, id.
- 10 José Esqué Llaboré, id.
- 11 León Figuerola Solé, id.
- 12 Juan Granada Mercadé, id.
- 13 Antonio Malé Escudé, id.
- 14 Juan Rimbau Balcells, id.
- 15 Modesto Jové Sanahuja, Constantí.
- 16 José Anglés Solé, Callar.
- 17 Sixto Villalba Rubio, Tarragona.
- 18 Juan Capdevila Simó, id.
- 19 José Santamaría Besora, Morell.
- 20 José Plana Gavaldá, Constantí.

##### CAPACIDADES

- 1 Pablo Aymat Borrás, Tarragona.
- 2 Miguel Coma Benaiges, id.
- 3 Francisco Casas Giménez, id.
- 4 Ramón Gibert Sanabria, id.
- 5 Antonio Nogués Ferré, id.
- 6 Fernando Querol Bofarull, id.
- 7 Luis Sans Borrás, id.
- 8 José Balart Gras, Canonja.
- 9 José Veciana Grau, id.
- 10 José Duch Robert, Callar.
- 11 Juan Mañé Solé, id.
- 12 José Befarull Solanes, Constantí.
- 13 José Gavaldá Gil, id.
- 14 José Torres Barberá, Morell.
- 15 José Calvó Pamies, id.
- 16 Juan Juncosa Banús, id.

#### Supernumerarios

##### CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Juan Santamaría Mañé, Tarragona.
- 2 Miguel Sabaté Bargalló, id.
- 3 Joaquín Donoso Renart, id.
- 4 Benito Piñol Descarrega, id.

##### CAPACIDADES

- 1 Vicente Alonso Vilanova, Tarragona.
- 2 León Ferraté Jané, id.

#### PARTIDO DE TORTOSA

##### CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Enrique Beltrán Rubio, Alcanar.
- 2 Agustín Gil Gimeno, id.
- 3 Alberto Sánchez Fibla, id.
- 4 Rómulo Valls Sans, id.
- 5 Domingo Bonavila Casals, Alcover.
- 6 Francisco Pastó Margalef, Ametlla.
- 7 José Bouet Ausó, Amposta.
- 8 Francisco Oliva Subirats, id.
- 9 Blas Sanchís Cortés, id.
- 10 Federico Pià Martorell, Cenia.
- 11 Pablo Cortiella Lluch, id.
- 12 Juan Falco Fusté, Cherla.
- 13 José Gabaldá Mayor, id.
- 14 Lorenzo Soler Segura, Galera.
- 15 Emiliiano Simó Batalla, id.
- 16 Felipe Borrás Roselló, Ginestar.
- 17 Ramón Gargallo Barberá, Godall.
- 18 José Matamoros Bel, id.
- 19 Vicente Sans Pla, Masdenverge.
- 20 Agustín Gilabert Espuny, Perelló.

##### CAPACIDADES

- 1 Juan Sanchez Suñer, Alcanar.
- 2 Martín Martín Mayor, Alfara.
- 3 José Borrás Llorca, Ametlla.
- 4 José Ferreres Llopis, Cenia.
- 5 Rafael Navarro Delgado, Cherla.
- 6 José Tomás Ferré, Galera.
- 7 Enrique Prades Cabrera, Perelló.
- 8 Juan Bladé Farnós, Rasquera.
- 9 Lorenzo Gasparín Ferré, San Carlos.
- 10 José Barberá Arasa, Santa Bárbara.
- 11 José Roda Arasa, id.
- 12 Luis Cruells Aragónés, Tortosa.
- 13 Juan Gamundi Meliá, id.
- 14 Domingo Grego Vidal, id.
- 15 Ramón Navarro Bosch, id.
- 16 José Balaguer Basora, id.

#### Supernumerarios

##### CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Juan Anguera Figueras, Tarragona.
- 2 Antonio Boxó Barenys, id.
- 3 Francisco Castor Matamoros, id.
- 4 José Gil Sabaté, id.

##### CAPACIDADES

- 1 Francisco Salvat Roig, Tarragona.
- 2 José María Serrao García, id.

#### PARTIDO DE VALLS

##### CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Ramón Abelló Torné, Valls.
- 2 Juan Badia Ribas, id.
- 3 José Batalla Solanes, id.
- 4 Olegario Casellas Beltrán, id.
- 5 Juan Coll Valls, id.
- 6 Narciso Costa Ribas, id.
- 7 José Condó Blasi, id.
- 8 Sebastián Ferré Pujol, id.
- 9 José Garriga Ferré, id.
- 10 Juan Guasch Giró, id.
- 11 Valero Lluna Cabrera, id.
- 12 Agustín Oliva Roca, id.
- 13 José Rabadá Espollet, id.
- 14 Juan Abelló Juncosa, Alcover.
- 15 José Peris Martí, id.
- 16 Pedro Fusté Vives, Bafall.
- 17 José Segalá Aluja, id.
- 18 Juan Roig Verjes, Cabra.
- 19 Juan Batet Fortuny, id.
- 20 Jaime Cots Solé, Garidells.

##### CAPACIDADES

- 1 Juan Lari Molla, Valls.
- 2 José Tomás Ollé, id.
- 3 Lorenzo Poll Cunillera, Alió.
- 4 Pedro Planas Saperas, id.
- 5 Juan Vives José, Bafall.
- 6 Juan Garriga Miró, Cabra.
- 7 Jaime Ferré Canals, Garidells.
- 8 Ramón Palau Teixidó, Masó.
- 9 Juan Solé Pallarés, Nulles.
- 10 Juan Oliva Mateu, Figueral.
- 11 Francisco Girona Rosell, Alcover.
- 12 Francisco Rubert Ciment, id.
- 13 Pablo Valdosera Catalá, id.
- 14 Rafael Martí Sanromá, Valls.
- 15 Pablo Roca Cartañá, id.
- 16 Matías Saigó Rabasó, id.

#### Supernumerarios

##### CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Eliseo Pons Masagué, Tarragona.
- 2 Francisco Nogués Mata, id.
- 3 Antonio Soler Roca, id.
- 4 Francisco Sodas Nicolau, id.

##### CAPACIDADES

- 1 Arturo Marqués Condor, Tarragona.
- 2 Carlos Masdeu Soler, id.

#### PARTIDO DE VENDRELL

##### CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Pablo Solé Vives, Aiguamurcia.
- 2 Miguel Fábregas Figueras, Arbós.
- 3 Juan Ferré Mañé, id.
- 4 José Llopis Casañas, id.
- 5 Pablo Montané Miró, id.
- 6 Jaime Vidal Sonet, Albiñana.
- 7 Isidoro Plana Sonet, Altafulla.
- 8 Ramón Cañas Pujol, Bañeras.
- 9 Isidro Batet Soló, Bisbal.
- 10 Jaime Junqué Mestre, id.
- 11 Joan Güell Altell, Bellvey.
- 12 Francisco Roca Sanromá, Bonastre.
- 13 Andrés Rovirosa Roig, Calafell.
- 14 José Mañé Guinobart, id.
- 15 Juan Pajés Mestre, Cunit.
- 16 Jaime Ventosa Gils, Montmelí.
- 17 Manuel Gibert Virgili, Roda de Barà.
- 18 Pedro Palau Domech, Santa Oliva.
- 19 Pablo Guasch Rosell, Vendrell.
- 20 Ramón Fontana Armengol, id.

##### CAPACIDADES

- 1 Saturnino Güell Solà, Aiguamurcia.
- 2 Salvador Ribé Romagosa, Arbós.
- 3 José Giró Batlle, id.
- 4 Juan Ballesté Magriñá, Altafulla.
- 5 Ramón Ingla Vidal, Bañeras.
- 6 José Calvet Galofré, Bisbal.
- 7 Juan Godall Pàres, Bonastre.
- 8 Alejo Olivella Rovirosa, Calafell.
- 9 Pablo Prats Maymó, id.
- 10 Pablo Vives Ferré, Roda de Barà.
- 11 Pablo Rovira Porrera, Torredembarra.
- 12 Francisco Vidal Roig, id.
- 13 Pedro Ferré Maseras, Vendrell.
- 14 Emilio Leo Escotet, id.
- 15 Carlos Mañé Farré id.
- 16 Pablo Palau Calaf, id.

#### Supernumerarios

##### CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Pedro Llort Porqueras, Tarragona.
- 2 Sebastián Vall Iglesias, id.
- 3 Ignacio Cornalio Pascual, id.
- 4 Mariano Masdeu Pascual, id.

##### CAPACIDADES

- 1 Antoni Rabadà Mañé, Tarragona.
- 2 Amés Belmonte Osuna, id.
- Habiendo señalado el Sr. Presidente el local de esta Audiencia y hora de las diez, para la celebración de las sesiones.
- Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarenta y ocho de la ley del Jurado y para su inserción en el Boletín oficial de la provincia, expido el presente que, visado por el señor Presidente accidental, firmo en Tarragona á treinta de Diciembre de mil novecientos once.—José Gatell.—V.º B.º — El Presidente accidental, Azpelicueta.

Se advierte á los señores Alcaldes que todos los anuncios referentes á pérdidas, hallazgos, subastas, etcétera, son de pago; únicamente no devengan derechos los servicios oficiales.